

**valents.**

# Programa de Gobierno

Sant Cugat, Mayo 2023



Esto que tiene usted en las manos no es un programa electoral. Es un compromiso de Gobierno.

Sant Cugat es una ciudad especial. Todos los que vivimos aquí lo hacemos porque queremos, porque nos gusta el estilo de la ciudad; no es ni fruto del azar ni una imposición. Es algo deseado. Yo vivo en Sant Cugat desde hace 30 años y me propongo para la alcaldía para respetar las señas de identidad de la ciudad, pero también para contribuir a que no se deteriore, para dar un salto hacia delante porque, si no lo hacemos, la ciudad puede dar un enorme paso hacia atrás.

Sant Cugat es sinónimo de calidad de vida, pero al mismo tiempo, no tenemos una red interna de autobuses propiamente dicha, porque su frecuencia y recorrido los hacen disfuncionales: demasiada espera, demasiado largo el itinerario.

Tampoco tenemos hospital público -ni propio ni compartido con Rubí y Castellbisbal- como se había reclamado ya en 2004. Ni tenemos juzgados de 1ª instancia e instrucción, ni bomberos, ni sede administrativa de la Seguridad Social; tenemos bicis, pero no *bicing*; tenemos empresas punteras, pero no tenemos centro de convenciones; tenemos artistas sin sala de exposiciones municipal y gratuita.

Nuestra ciudad está bien comunicada por ferrocarril, pero la infraestructura divide el territorio sin que existan proyectos para salvar las vías, complicando el tráfico hasta el colapso.

Tenemos barrios con calles sin asfaltar y suministros con cableado por el aire, aceras levantadas e iluminación obsoleta en casi todos ellos, casales cívicos en unos barrios sí y en otros no, escolares en barracones y otros estrenando instalaciones. ¿Realmente hubo alguien en el Ayuntamiento que tuviera un plan? Probablemente sí, pero han sido tantos los proyectos abandonados que se cuentan por docenas y acaban creando una ciudad descompensada que necesita repensarse. Ahora, a punto de alcanzar los 100.000 habitantes, ha llegado ese momento. Por eso la alcaldía debe ser ilusión + ambición. Y eso es lo que esta candidatura ofrece.

**ILUSIÓN**, porque **VALENTS** es un partido nuevo, un partido que toma sus decisiones aquí, que no piensa en aventuras y que es cumplidor con la legalidad vigente, respetuoso con el *Estatut* y con la Constitución. Exigente con el Estado en lo que a financiación de Cataluña se refiere, pero leal a España. Inflexible con la corrupción y la delincuencia, pero preocupado por integrar a las personas más desfavorecidas y la inmigración legal. Empeñado en la reactivación económica ayudando con impuestos bajos a la iniciativa privada y a las familias. No tenemos ni mochilas ni dependencias, somos la opción de la renovación.

**AMBICIÓN** para convertir a Sant Cugat en una ciudad con servicios modernos sin perder nuestro centro de pueblo. Ambición de crear la marca Sant Cugat; referente de innovación, calidad y talento, ¿por qué no vamos a ser sede de congresos? Dar el salto; que nuestros cientos de deportistas tengan el apoyo necesario para jugar en las grandes ligas, como nuestras chicas del Rugby. Que nuestra ciudad se convierta en modelo de gestión basada en conocimiento objetivo e imparcial que da la Inteligencia artificial y de colaboración público-privada.

Decía Enrique Badosa: «Yo que soy español de Cataluña /y catalán de España, tanta monta, /no tengo que dar explicaciones /de por qué escribo en una u otra lengua. /La libertad se explica por sí misma».

Silvia Tusell Gómez  
Candidata a la Alcaldía de Sant Cugat del Vallès

## Pilares

**Seguridad:** Devolveremos la seguridad a nuestras ciudades, acabando con la delincuencia y la ocupación, garantizando el respeto y el cumplimiento de la ley. Sin seguridad, las personas no podemos vivir en libertad.

**Trabajo:** Reactivaremos la economía y el empleo, creando oportunidades para los jóvenes, eliminando impuestos y trabas burocráticas y atrayendo inversiones, talento y emprendimiento. Sin empleo y oportunidades no hay posibilidad de prosperidad para individuos y familias.

**Libertad:** Defendemos la libertad de la persona para expresarse libremente, a hacerlo en el idioma que quiera, escoger el modelo educativo para sus hijos y emprender en su negocio. Queremos facilitarles la vida a las personas, no controlar su proyecto de vida.

# Índice

<b>01 SANT CUGAT SOSTENIBLE - Propostes</b>	06
<b>02 SANT CUGAT EMPRENEDORA E INNOVADORA</b>	08
<b>03 SANT CUGAT COMERCIAL</b>	11
<b>04 SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES</b>	13
<b>05 SANT CUGAT DEPORTISTA</b>	15
<b>06 CULTURA</b>	17
<b>07 VIVIENDA Y URBANISMO</b>	19
<b>08 MOVILIDAD</b>	25
<b>09 SEGURIDAD</b>	28
<b>10 PROPUESTAS INMEDIATAS</b>	30

**01**

# SANT CUGAT SOSTENIBLE

PROPOSTES

## SANT CUGAT SOSTENIBLE. Propostes.

1. Impulsar estudis orientats a conèixer, investigar i **catalogar el patrimoni natural present al municipi**.
2. Promoure el **voluntariat ambiental a través de les entitats**. Promoure l'activitat de neteja del bosc a les escoles.
3. Iniciativa per a destinar un % de la recaptació líquida de l'IBI a **actuacions municipals de conservació de la natura**, amb l'objectiu d'assolir el 0,5%.
4. Implementar fórmules innovadores per la **gestió del boscos**.
5. Promocionar, mitjançant incentius legals i econòmics, models energètics descentralitzats i que fomentin la sobirania energètica, a través de cooperatives d'energia renovable locals i facilitació de **l'auto-abastiment energètic** d'habitatges, empreses, edificis públics i comunitats. Impulsar estratègies de suport a la **reducció del consum energètic**.
6. Impulsar, per part dels ens locals, accions per facilitar l'aproximació, l'accés equitatiu i **l'ús dels espais naturals municipals per part de la ciutadania** en benefici de la salut, identificant el mapa d'actors clau i d'actius verds de cada municipi.
7. **Fomentar l'ús d'aigua regenerada** per al reg de les zones verdes municipals i comunitàries.
8. **La flota municipal i també les flotes dels serveis públics han de ser vehicles elèctrics o zero contaminants**.
9. **Reduir la pol·lució i el soroll**; per això s'ha de conèixer per mitjans d'intel·ligència artificial les conductes contaminants: quines son i on es produeixen.
10. Crear el **parc natural a l'antic Golf de Sant Joan**, per a que la població pugui gaudir d'un entorn verd amb serveis.
11. Preservar la **connexió de les serralades de Collserola i Galliners**.
12. **Resoldre el problema de las colònies de gats silvestres**, establir zones per a la seva alimentació i esterilització, ajudar als alimentadors, les associacions de protecció, l'excés de porcs senglars i **combatre les plagues**.

**SANT CUGAT EMPRENEDORA E INNOVADORA**



Sant Cugat es un ejemplo de iniciativa **y talento**. El actual consistorio de izquierdas lo ha desaprovechado, no ha liderado la petición de fondos *Next Generation* y ha visto cómo ha cerrado ESADE CREÁPOLIS sin una estrategia alternativa.

## **PROPONEMOS**

- ⇒ La colaboración público-privada: el Ayuntamiento lidera, pero la inversión es privada.
- ⇒ Promover una zona de *co-working*, *start-ups*, servicios de *mentoring*. No se trata solo de dar locales de reunión, se trata de crear **MARCA SANT CUGAT**, de crear sinergias y *networking* entre las empresas locales, de levantar trabas para los emprendedores, de convertirse en polo de atracción, pero también en marca de calidad.
- ⇒ Promover que las empresas instaladas en Sant Cugat realicen jornadas, **congresos**, que sea sede de iniciativas. El Ayuntamiento debería aprovechar la potencia de su tejido económico y el talento de sus directivos y centros universitarios.
- ⇒ Iniciar el proyecto de **MARCA SANT CUGAT** con un polo de innovación sobre nutrición (**FOODTECH INNOVATION HUB**).

El objetivo sería que:

- empresas de alimentación, universidades y Ayuntamiento se encontrasen para transferir tecnología y formación **en materia de alimentación saludable**.
- El centro (unos 1500m<sup>2</sup>) deberá contar con un espacio de *co-working*, una incubadora de proyectos, cocina-laboratorio, aula de formación para emprendedores y área de colaboración con las grandes firmas que se sumen al proyecto.
- Sant Cugat se convierte así en un referente en un sector básico, con marca de calidad, ejemplo de hábitos saludables y se suma a otros proyectos similares, todos ellos modelos de éxito. (*Madrid Food Innovation Hub, Milan Agrifood Tech, Wageningen Food Valley*).

Para ello se necesita un Ayuntamiento emprendedor y un proyecto atractivo, que no ponga trabas a la iniciativa privada.

- ⇒ **PROYECTO CIUDAD INTELIGENTE**: un nuevo ejemplo de **colaboración público-privada**. *Start-ups* y empresas tecnológicas deben implementar aplicaciones que sirvan para **ajustar los servicios locales al conocimiento de los datos que facilite la digitalización de la sociedad**. Y todo ello con un objetivo de eficiencia y sostenibilidad. Esto significa:

- + Ahorro
- Adaptación a las necesidades de la gente

03

# SANT CUGAT COMERCIAL

## SANT CUGAT COMERCIAL

El ayuntamiento debe proteger al comercio local.

- Haciendo que **los permisos administrativos no supongan un freno**, un obstáculo o un retraso a la apertura de nuevos locales de negocio y comercio.
- **Crearemos centros de recogida de paquetes para las entregas de venta “on-line”**, e incentivaremos y facilitaremos al comercio local a que participe en la digitalización de sus negocios.
- **Plan contra los hurtos y robos a comercios**, perseguir el hurto reincidente.
- El Ayuntamiento ha de **mediar entre propietarios y arrendatarios** para ayudar a bajar costes, aportando al pacto una rebaja del IBI.
- Facilitar el acceso al centro de la ciudad con **aparcamientos gratuitos a los compradores**.
- Subvencionar los locales que utilicen **productos de proximidad**.
- Priorizar que las **compras de las entidades y dependencias municipales** se realicen de forma local a igualdad de costes.
- Complementar y completar comercialmente las **nuevas centralidades**.

**04**

**SANT CUGAT  
SANITAT I  
SERVEIS**

## SANT CUGAT SANITAT I SERVEIS

Sant Cugat és una ciutat en creixement i no deixarà de ser-ho LA PREVISÓ es que a l'any 2025 la ciutat arribi als 100.000 habitants i els recursos sanitaris hauran de cobrir les necessitats dels seus habitants.

Actualment, tenim tres CAPs i dos consultoris. Un d'aquests és el CAP Sant Cugat, en marxa des del juliol de 1992 que inclou el Centre d'Assistència i Seguiment de Drogodependències (CAS), el Centre de Salut Mental d'Adults i un Centre d'Urgències d'Atenció Primària (CUAP) des del 14 de desembre del 2021. Els altres són el CAP Valldoreix, en marxa des del 22 de novembre del 2002, el CAP Turó de Can Mates, en funcionament des del 23 de març del 2012, el Consultori La Floresta, en marxa des del 1992, coincidint amb el CAP Sant Cugat i el Consultori Les Planes, en funcionament des de finals de gener de 2006.

Però també té Sant Cugat una gran cobertura assistencial privada (4 centres mèdics i un hospital privat); i, aprofitant aquesta situació, els diferents Governos no s'han preocupat de proveir l'atenció sanitària que per població li pertoca: un hospital comarcal, un 4rt CAP, una oficina de la Seguretat Social; instal·lacions que haurien de complementar-se amb una oferta assistencial com són una 2ª llar d'avis i un centre socio-sanitari).

Des de 2008 que es preveia l'hospital Sant Cugat-Rubí, no hi han hagut avanços en aquesta matèria.

Quina es la nostra proposta:

1. Recuperació de la **visites presencials**
2. Atenció **continuada** als consultoris de La Floresta i Les Planes
3. Encara que L'Ajuntament de Sant Cugat té limitada la seva acció de millora del sistema sanitari a la ciutat perquè no disposa de competències, no és excepcional que els municipis pressionin i engegin el procés de noves infraestructures sanitàries oferint sol, presentant projectes, etc. L'Ajuntament no ha de ser un espectador passiu.
4. Tornar les **especialitzacions** al CAPs per evitar desplaçaments a Terrassa.
5. Donat que en 15 anys no s'ha trobat el moment per construir l'hospital que tothom demana, pel cost que suposa, proposem un **centre d'alta resolució** sense llits d'hospitalitzacions per totes les proves diagnòstiques i cirurgia ambulatoria amb

**05**

# SANT CUGAT DEPORTISTA

## SANT CUGAT DEPORTISTA

Apoyamos la actividad deportiva porque es uno de los signos identitarios de nuestra ciudad, porque según la OMS es una inversión en salud, porque constituye una opción de ocio saludable para nuestros jóvenes (unos 20.000 actualmente) y por el nutrido entramado de asociaciones, clubs deportivos y practicantes que dependen en menor o mayor medida de la actitud y compromiso del Ayuntamiento con el deporte.

### Proponemos:

1. **Una concejalía de deportes** con el espíritu de colaboración público-privada con un presupuesto acorde con la media de la provincia de Barcelona (Sant Cugat, 48€/hab , media de la provincia 113€). Fijamos nuestra pretensión en un 6,5% del presupuesto municipal. Se tiene que recurrir a la Diputación de Barcelona para que colabore en los equipamientos de la ciudad con una mayor dotación visto el incremento de la población.
2. **Combatir el abandono de las instalaciones deportivas.** Se ha de hacer una auditoría del estado y necesidades de las instalaciones ya existentes y marcar una política de subvenciones antes de acabar el tercer trimestre para que conozca antes de que comience el curso 23-24.
3. Más zonas de **práctica deportiva en los parques**, de uso libre y gratuito.
4. Ayudar a los clubs a jugar en las **grandes ligas**.
5. Implementar el **bono deporte para los jóvenes**.
6. Iniciar los trámites de un **nuevo complejo deportivo** completo antes de que el proyecto de Can Ametller sea una realidad y con él, el aumento de un 10% de la población.
7. **Llevar a cabo los proyectos ya aprobados y no ejecutados durante el periodo 2019-2023.**



**06**

**SANT CUGAT  
CULTURAL**

## SANT CUGAT CULTURAL

Garantizaremos la libertad de uso de las dos lenguas oficiales, acabando con el arrinconamiento sistemático del español en las comunicaciones del Ayuntamiento y garantizaremos que todo el mundo tenga acceso a la información institucional y a la programación cultural en los dos idiomas, al tiempo que añadiremos progresivamente el inglés por deferencia a la importante comunidad internacional residente en Sant Cugat.

El Ayuntamiento de Sant Cugat debe asegurar el acceso bilingüe a la cultura, así como a la Administración. Se debe garantizar que la adquisición de libros de las bibliotecas públicas se realiza con criterios acordes a la demanda, tanto en lo referente a la temática de los libros adquiridos como al idioma, sea cual fuera este último.

Sant Cugat debe ser sede de un evento cultural de referencia en su género, que potencie la *marca Sant Cugat* como símbolo de calidad. Nuestra ciudad debe buscar de forma consensuada un nicho cultural que permita la celebración de un evento de prestigio, como tienen ciudades similares o más pequeñas (teatro en Avignon o Tárrega, danza en Terrassa, música antigua en Torroella de Montgrí, etc.) Los beneficios que trae consigo van desde la divulgación e implicación entre la población de Sant Cugat, al renombre que puede asociarse con la ciudad, pasando por los ingresos que genere el flujo de espectadores, patrocinadores y participantes.

Nuestra ciudad debe contar con una sala de exposiciones ubicada en un edificio emblemático del Sant Cugat moderno. Se trataría de una sala dedicada de forma exclusiva a la alta cultura, que debería servir de catalizador y, al tiempo, permitir liberar la Casa de Cultura y los Casals para las actividades más divulgativas.

Proponemos explorar con los gestores culturales de la ciudad la posible celebración de un festival de verano durante el mes de julio, que cuente con una agenda de actividades escénicas de calidad al aire libre.

**VALENTS** apuesta por una educación de calidad, **trilingüe** (español, catalán e inglés) donde sean los padres quienes elijan el centro para sus hijos, garantizando tanto la **libertad** como la **igualdad** de oportunidades para todos los individuos al margen de sus recursos económicos familiares. Dotaremos de más recursos a la escuela pública y seguiremos apoyando a la escuela concertada.

**07**

# **HABITATGE i URBANISME**

**“Habitatge social de lloguer”**

## SANT CUGAT HABITATGE I URBANISME

### Constitución Española Artículo 47

Todos los españoles tienen derecho a disfrutar de una vivienda digna y adecuada. Los poderes públicos promoverán las condiciones necesarias y establecerán las normas pertinentes para hacer efectivo este derecho, regulando la utilización del suelo de acuerdo con el interés general para impedir la especulación. La comunidad participará en las plusvalías que genere la acción urbanística de los entes públicos.

### Propuestas de ámbito supramunicipal.

1. Eliminar de la nueva Ley de Vivienda la imposición de un recargo en el IBI de un 150% a los propietarios de viviendas vacías, y ofrecer a los propietarios préstamos hipotecarios a largo plazo para rehabilitar sus viviendas, si las llevan al mercado de alquiler. (Propuesta de Dr. Gonzalo Bernardos, 13.10.2021. [... a la Administración le será muy difícil probar que el inmueble está desocupado. ...la penalización es muy inferior a lo que el propietario pierde por no alquilar su piso. Por tanto, difícilmente le disuadirá de cambiar su estado y le hará ofrecerla en el mercado de arrendamientos. (← razones para eliminar recargo IBI | | razones que fundamentan la propuesta de Bernardos →) La devolución [de la hipoteca] la podrán realizar fácilmente al ser el importe del arrendamiento superior al de la cuota hipotecaria. En las grandes y medianas ciudades españolas, la mayoría de los pisos vacíos están a la venta o no tienen las condiciones de habitabilidad necesarias para ser alquilados.)
2. Limitación de alquileres: eliminar Ley de Limitación de Alquileres 11/2020 (CAT) y eliminar limitación de alquileres en la Ley por el Derecho a la Vivienda (ESP)  
A la luz de la evidencia de otros lugares, estas Leyes harán:
  - subir los precios y trasladar viviendas de alquiler a venta, solo accesibles para los hogares de más ingresos
  - reducir la construcción futura por falta de incentivos
  - desplazar la demanda a zonas o ciudades limítrofes (donde sí suben los precios)
  - bajar la calidad media de los inmuebles porque los mejores no se ponen en alquiler.
  - reducción de la inversión en mantenimiento por parte de los propietarios ante las expectativas de reducción de rentabilidad
3. Concesión de **incentivos fiscales a los propietarios que reduzcan el precio del alquiler**. Con esta propuesta se pretende que la disminución del precio de los alquileres se produzca de forma "natural", vía incentivos; y no obligada o limitada por Ley.

4. **Eliminar** de la nueva Ley de Vivienda (y de los municipios que tengan medidas similares, como Barcelona) **la reserva del 30% de nueva edificación a VPO**. Los efectos de su aplicación (ej. Barcelona) han sido perversos o no deseados:
  - Desvío de nuevas promociones a otras áreas.
  - Disminución del número de nuevas promociones.
  - Consecuencia de lo anterior: la demanda se vuelca en la vivienda usada haciendo subir su precio.
  
5. **Estudiar la posibilidad de reducir/eliminar el ITP en las ventas de viviendas de 2ª mano** (Madrid 6% vs. Cataluña 10%)

España tiene una tasa de movilidad geográfica por motivos laborales baja si la comparamos con países de nuestro entorno: Sólo el 2,4% de los ocupados y el 4% de los parados ha cambiado su lugar de residencia en el último año, según la 'Estadística de Movilidad Laboral y Geográfica 2022' publicada por el Instituto Nacional de Estadística (INE). El hecho de que el cambio de vivienda, para aquellos que son propietarios de su primera vivienda, sea tan oneroso es un factor que contribuye a desincentivar la movilidad geográfica por motivos laborales, dificultando la reasignación de recursos y afectando negativamente a la competitividad de la economía del país.

## Propuestas de ámbito municipal para Sant Cugat

### Ayudas a propietarios de pisos

- Subsidios o ayudas a la rehabilitación (además de las ayudas ya existentes de ámbito supramunicipal o de eficiencia energética).

### Ayudas para el mercado de alquiler

- Construcción urgente de viviendas para jóvenes con alquiler máximo de 600€/mes.
- Incremento de la oferta de alquiler social de propiedad pública destinado a ciudadanía en general.
- Deducciones fiscales para los gastos de alquiler (a propietarios y/o inquilinos).

**Agilizar la tramitación y concesión de permisos de obra y construcción**, y parcelación de terrenos urbanizables. Actualmente muy ralentizados en Sant Cugat y con demoras difíciles de justificar.

La Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas establece un plazo de 90 días para que la Administración dé respuesta, negativa o positiva, a los procedimientos iniciados a instancias de los particulares.

La concesión de los permisos de obra nueva ha tardado en los últimos cuatro años en Sant Cugat entre 18 y 24 meses. Los perjuicios para los administrados (empresas y particulares) son graves y numerosos: desde el perjuicio económico de tener un dinero invertido en un terreno a la espera de permiso de obras, a ralentizar la incorporación al mercado de nuevas viviendas en un mercado que tiene una fuerte demanda (tensionando al alza los precios de la vivienda), pasando por la posibilidad de que

aquellos propietarios que hayan vendido su vivienda habitual para construir una nueva pierdan la *desgravación por reinversión en vivienda habitual* y tengan que pagar una plusvalía únicamente por la desidia del Ayuntamiento de Sant Cugat en tramitar los permisos de obra.

La concesión de los permisos de obra nueva está tardando actualmente en **Valldoreix** entre 6 y 9 meses. Hace tan sólo dos años, el plazo de respuesta era la mitad que el actual.

Sucede lo mismo con las autorizaciones de parcelación de terreno urbanizable. Hay un retraso de años en la evaluación y concesión de las autorizaciones.

En absoluto es atribuible este retraso generalizado a problemas técnicos o del escaso personal de que se dispone: el Ayuntamiento debe hacer lo necesario para contar con los recursos humanos y materiales que le permitan cumplir la Ley en tiempo y en forma. 90 días.

## RAGULL CENTRE

### Antecedentes:

- Se trata de un proyecto de construir unos bloques de planta +10 pisos de altura, según la propuesta inicial (planta +7 en el proyecto corregido debido a la presión vecinal) + centro comercial en unos terrenos sin uso de Laboratorios FERRER, contiguo a la planta productiva y oficinas del mismo laboratorio.
- Existe un Convenio Ayto. – Lab. Ferrer aprobado en pleno febrero 2022.
- JxCAT interpuso recurso CA.

Nuestra postura es contraria al proyecto de CAN RAGULL tal y como está previsto actualmente, incluso tras la modificación de rebaja de alturas; sin continuidad con la Av. Cerdanyola y entorno, y con una altura máxima de los edificios superior a las alturas de los edificios del entorno (están entre planta +4 y planta +5 si tenemos en cuenta que el edificio donde se encuentra CORREOS en la Avenida Torrent d'en Xandri es planta +4 pero las plantas bajas son de doble altura).

Nuestra propuesta es coherente, atiende las demandas de los vecinos (votos) y tiene visión a largo plazo.

### **Proponemos para CAN RAGULL:**

- Transformar la parcela a uso **terciario**, no uso residencial. **No tiene sentido instalar una parcela de uso residencial dentro de una manzana de uso industrial.** A corto plazo se traducirá en quejas de los nuevos residentes por ruidos y olores de las instalaciones productivas lindantes con los edificios habitados. Por otro lado, ya existe el precedente de uso terciario en el edificio de oficinas sito en la misma manzana (edificio blanco de la foto).
- Que la edificabilidad (altura) sea idéntica al edificio de oficinas ya existente en la parcela lindante (v. fotografía), en la misma manzana.





De esta forma aportamos una mejora a la calidad de vida de los vecinos, transformando un solar industrial en terciario, **que sirva de barrera entre los edificios residenciales que están al otro lado de la calle a lo largo de todo el Torrent d'en Xandri y las parcelas de uso industrial** de la manzana en la que se encuentra el solar de Can Ragull (delimitado en rojo en la foto inferior).



## CA N'AMETLLER

El proyecto Ca n'Ametller todavía no está completamente definido y está, además, sujeto a modificaciones. Por parte de VALENTS defendemos:

1. El proyecto debe contar con accesos propios a infraestructuras de transporte interurbano existentes (AP-7), con el fin de no colapsar todavía más los accesos actuales.
2. El modelo urbanístico debería ser el de Coll Favà, con un eje comercial con tráfico rodado como es la Av. Francesc Macià, para evitar desplazamientos masivos a otros núcleos comerciales.
3. Deben definirse con claridad y con criterios racionales los límites de la zona. Por ejemplo, delante de Boehringer hay terrenos incluidos y terrenos excluidos.
4. Deben aclararse prioridades y construcciones de viales sobre el Torrent de la Guinardera.
5. Deben adecuarse los plazos a la realidad, por ejemplo, en lo relativo al cubrimiento de vías por parte de ADIF.  
marcado por la intermitencia y discontinuidad.



**08**

# **MOVILIDAD**

**Propuestas**

## SANT CUGAT MOVILIDAD

Es el primer problema para los vecinos según las encuestas: el 30% de los vecinos lo califican como el principal problema; lo que, unido al 11% que considera que lo es el aparcamiento, convierten al tema de la movilidad en el centro del debate (el 2º es la limpieza con el 18%, la seguridad con el 15%, y la vivienda con el 14%).

La movilidad se ha convertido en un problema por:

- El crecimiento de población.
- Sant Cugat es un municipio disperso.
- Red de autobuses deficiente.
- Nula inversión en infraestructuras (soterramiento de vías y pasos elevados)
- La política del actual equipo de Gobierno no ha mejorado la situación, incluso la ha empeorado, con la ZBE y la limitación del vehículo privado en el centro en favor de un carril bici discontinuo y confuso.
- No se ha conseguido implementar ninguna política alternativa al transporte privado.
- Se ha fracasado en la “pacificación” del entorno escolar. Solo el 30 % de los vecinos creen que ha mejorado la gestión e incluso un 10% considera que ha empeorado a pesar de que se han puesto medios.

### Qué proponemos:

1. **Zona de Bajas Emisiones:** replantearla hasta que no haya líneas de autobuses nuevas, parkings gratuitos en todas las zonas de acceso.
2. **Ampliar el aparcamiento “plis plas” a dos horas e incluir los aparcamientos municipales,** para gestiones y compras, para cenar los fines de semana, etc. en el centro.
3. **Red de autobuses** con líneas más cortas y frecuentes. Dado que llevamos tres años esperando a que el Ayuntamiento y ATM aprueben el plan, al menos de forma transitoria, deben incrementarse las frecuencias.
4. **Carril bici continuo, homogéneo y seguro.**

5. **Bicing metropolitano** en las estaciones de FGC y RENFE/ADIF. Unirnos a la red metropolitana de bicing (AMBicing).
6. **Inversiones** en red viaria, generar nuevos itinerarios (pasos vías de tren).
7. **Regular** el reparto de la venta *on-line* en el centro de Sant Cugat, poniendo centros de recogida en las estaciones de FFCC y otros lugares del centro evitando la circulación y contaminación de los vehículos de reparto.

**09**

**SEGURIDAD**

## SANT CUGAT SEGURIDAD

Con una previsión de alcanzar los 100.000 habitantes, Sant Cugat no tiene ningún plan en lo referente a la seguridad ciudadana. La extensión del municipio (42 Km<sup>2</sup>) y las amplias zonas de viviendas unifamiliares añaden dificultad a la prevención de delitos y conductas incívicas.

La ratio prevista por la Unión Europea es de 1,8 policías por cada 1000 habitantes, aplicado a Sant Cugat son cerca de 180 policías; a principios de mandato estábamos en torno a los 90. Por tanto, **hay un problema objetivo de falta de efectivos policiales.**

Por otro lado, actualmente disponemos de una plantilla de Mossos d'Esquadra también reducida e inoperativa puesto que Sant Cugat tan sólo tiene una Comisaría de Distrito dependiente de la Comisaría de Rubí, que gestiona el Área Básica Policial de Rubí; lo que hace que algunos de nuestros agentes deban trabajar en las dependencias de Rubí y no trabajen en la ciudad.

Pero **también hay un problema subjetivo**; la población no percibe la seguridad en sus domicilios, sobre todo en las zonas más solitarias de Mirasol o Vallldoreix, por ejemplo, y en el comercio del centro, a pesar de que nuestra ratio de criminalidad (53,48%) es inferior a la media de Cataluña (74,78%),

El equipo de gobierno actual no se ha preocupado de la seguridad porque la pandemia redujo los índices de criminalidad por motivos obvios. Con la vuelta a la normalidad en 2022, se han incrementado los delitos un 10,60% respecto a 2021.

Por ello **proponemos**:

- **Oficina de policía local para Les Planes y Vallldoreix.** Mayor presencia de agentes en las calles fuera de sus habituales tareas de regulación del tráfico en horario escolar.
- Aumento en el número de **cámaras de vigilancia en Sant Cugat**, una vez ya han sido instaladas en Vallldoreix, como medio de atajar el robo reincidente que afecta en gran medida al pequeño comercio y, en menor medida, a las viviendas particulares.
- **Aumento del número de agentes en el turno de noche.**
- **Más vigilancia en parques**, utilización de drones para preservar el espacio público del incivismo como medida disuasoria y, en su caso, sancionadora.
- **Que se cumpla la recomendación europea** y se aumenten los efectivos del cuerpo de policía local.
- Instar al Departament d'Interior de la Generalitat de Catalunya a que **incremente los efectivos de Mossos d'Esquadra** hasta conseguir la ratio recomendado por la Unión Europea.

Queremos incrementar el presupuesto en seguridad. Para nosotros la **SEGURIDAD** es un tema prioritario. Es una de las ideas fuerza del partido. Hay que dotar a la policía de más recursos tecnológicos y humanos; y hay que superar la precariedad de nuestra policía local.

**10**

**PROPUESTAS  
INMEDIATAS**

## SANT CUGAT PROPUESTAS INMEDIATAS

1. Sí a **posar fi a l'ineficaç govern d'esquerres** de Sant Cugat.
2. No a perdre el temps amb qüestions que estan fora de l'àmbit municipal.
3. Sí a una **política institucional bilingüe**: en comunicacions, biblioteques y escuelas.
4. No al sectarismo cultural.
5. Sí a cámaras, drones y patrullas de policía local para **perseguir delitos y conductas incívicas**.
6. Sí a un carril bici continu i protegit.
7. No al carril bici que puja i baixa voreres i sense prioritats clares; per insegur i disfuncional.
8. Sí a facilitar taquillas inteligentes para la paquetería de la venta *on-line*.
9. No a limitar el acceso de vehículos familiares y de usuarios de la 3ª edad al centro.
10. Sí a perseguir el furt als comerços.
11. No a deixar morir el comerç local i el centre de la ciutat.
12. Sí a pisos para **jóvenes** con alquiler asequible.
13. **No a consentir, y menos aún fomentar, ocupaciones** de viviendas.
14. **Sí a parcs** amb **serveis** i ombra pels usuaris.
15. No a una **via pública desatesa** : arbres morts, voreres aixecades, lluminàries velles i ineficients.
16. Sí a tramitar les llicències d'obra nova i rehabilitació en el termini legal.
17. **No a llicències que triguen anys.**
18. Sí al cuidado de las colonias de gatos silvestres.
19. **No a la desidia** en combatir plagas.
20. Sí a baixar l'IBI.
21. Sí a Biblioteques municipals obertes el dissabte a la tarda i el diumenge al matí.
22. Sí al mantenimiento de las instalaciones deportivas municipales de forma planificada con los clubs.
23. No a improvisar y derrochar dinero público por falta de planificación.
24. Sí a la **marca Sant Cugat** , al coworking , al networking, al hub tecnològic.
25. Sí a **servicios de ciudad**: Juzgados, Hospital Público, 4º CAP, red de autobuses urbana.

26. No a barrios llenos de carencias y con servicios desiguales.
27. Gent gran: **sí** al co-housing, nou centre de dia, segona residència i un pla d'activitat física per la gent gran.
28. No a la imposició de la digitalització als tramits administratius.
29. Sí a un centro de exposiciones emblemático y sostenible, nuevo referente de la ciudad.
30. No a seguir con políticas culturales mediocres, de espaldas al talento que hay en Sant Cugat.
31. Sí a recolzar el teixit associatiu i a simplificar els sistemes de participació ciutadana.
32. No a l'anunci reiteratiu de projectes que mai es fan (piscina de Mirasol, soterrament de vies...).
33. Si a la Inteligencia Artificial para crear políticas municipales pragmáticas y cercanas al ciudadano.



